

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

**6264** *Anuncio del Fondo de Garantía Salarial O.A. (FOGASA) por el que se convoca la venta en subasta pública al alza mediante presentación inicial de ofertas en sobre cerrado, de un bien inmueble propiedad del FOGASA, en el término municipal de Deba, provincia de Gipuzkoa (N.º de procedimiento: Subasta-2/2021).*

El acto de la subasta pública tendrá lugar el día 12 de abril de 2021, a las 10:00 horas, en la sede de la Unidad Administrativa Periférica del FOGASA en Gipuzkoa, en la C/ Urdaneta, 7, planta 2.ª (Edificio de Correos), 20006-San Sebastián.

Los dos sobres se presentarán cerrados y separados en el plazo de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, o del anuncio publicado en el Boletín Oficial de Gipuzkoa en el supuesto de que su publicación sea posterior a ésta.

Las ofertas se podrán presentar en el Registro Central de la Secretaría General del FOGASA sito en la C/ Sagasta, 10 (28004-Madrid), en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a jueves; en el Registro de la Unidad Administrativa Periférica en Gipuzkoa, en la C/ Urdaneta, 7, planta 2.ª (Edificio de Correos) 20006-San Sebastián, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes; o en cualquier otro registro oficial o mediante servicio postal que se estará a lo que dispongan sus normas de apertura y cierre, conforme a lo dispuesto en la cláusula 8.1 del Pliego de condiciones aprobado el 28 de enero de 2021, que podrá consultarse en la subselección electrónica del FOGASA: <https://sede.fogasa.mites.gob.es> o directamente en la siguiente dirección electrónica:

<https://sede.fogasa.mites.gob.es/CONTRATANTE/gestion/detalleConcurso.xhtml?numExpediente=Subasta-2-2021>

Se puede solicitar información, así como concertar cita para visitar los bienes objeto de subasta en la Unidad Administrativa Periférica del FOGASA en Gipuzkoa, en la C/ Urdaneta, 7, planta 2.ª (Edificio de Correos) (Teléf.: 943 44 10 10), y en la sede de la Secretaría General del FOGASA (Unidad de Patrimonio) sita en Madrid en la C/ Sagasta, 10 (Teléf.: 91 363 82 30) o al correo electrónico: [faraujoc@fogasa.mites.gob.es](mailto:faraujoc@fogasa.mites.gob.es)

Los gastos generados como consecuencia de la enajenación de los bienes serán por cuenta del adjudicatario, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 14.3 del pliego de condiciones.

Descripción del bien:

Nave industrial en Itxaspe n.º 35 B, planta baja, pta. Izq. en el término municipal de Deba (Gipuzkoa).

Descripción:

Naturaleza: URBANA. LOCAL.

NUMERO CUATRO-B.- PLANTA BAJA (Nivel setenta y cinco). Local izquierda, mirando de frente a la fachada principal del edificio. Local que ocupa una superficie de quinientos noventa y dos metros cuadrados. Tiene sus accesos por la fachada Este. Linda: derecha entrando o Norte, local derecha mirando de frente a la fachada principal del edificio y señalado con el número cuatro-A en propiedad horizontal; izquierda o Sur, con fachada Sur del edificio; fondo u Oeste, con fachada Oeste; y frente o Este, con fachada Este, portal y escalera. Le corresponde como anejo la parcela letra C), compartida en proporción a sus cuotas con las fincas descritas en Propiedad Horizontal bajo los números cuatro-A, cinco y seis. Cuota de participación: diecisiete enteros y setecientos setenta y cinco milésimas de entero por ciento, del Taller destinado a la carrocería y reparación de automóviles, con una vivienda y un almacén construido sobre el terreno robledal poblado, denominado "Soro-aundi-barreneco-aristia", situado en el Barrio de Itxaspe de Deba.

La descripción del bien según el informe de tasación de 18 de enero de 2021 se describe en la cláusula 4.1 del pliego.

**Cargas:**

Se halla libre de cargas, sin perjuicio de afecciones fiscales.

**Datos de la inscripción:**

Nave industrial en el término municipal de Deba (Gipuzkoa). Finca registral 6992. Inscrita al Tomo 2092, Libro 171, Folio 17, Inscripción 5.<sup>a</sup>, practicada en el Registro de la Propiedad de Azpeitia el 3 de septiembre de 2012.

**Referencia catastral:**

2002954920036001567X

Número de bien del Inventario de Bienes Patrimoniales del FOGASA: 635

Importe de licitación: CIENTO CUARENTA Y DOS MIL, CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (142.182,21 €).

Importe de la garantía: 7.109,11 € (5% del valor de la tasación/licitación, según la cláusula 7 del pliego de condiciones).

En la escritura pública se hará constar que el inmueble se enajena como cuerpo cierto, y que el adquirente conoce y acepta las condiciones físicas, jurídicas, registrales y urbanísticas en que se encuentra el inmueble.

Para tomar parte en el procedimiento de subasta es requisito indispensable constituir la garantía, conforme se establece en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

**Lugar y forma de constitución de la garantía:**

En la Caja General de Depósitos de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional o en sus sucursales encuadradas en las Delegaciones de Economía y Hacienda, a favor del Fondo de Garantía Salarial O.A., con NIF: Q2819014H, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 108 de la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con los requisitos

exigidos en los artículos 56 a 58 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El resguardo de la constitución de la garantía, junto con el resto de la documentación, se incluirán dentro del sobre n.º 1. La oferta económica se incluirá dentro del sobre n.º 2. (Cláusula 9 del pliego de condiciones).

Madrid, 8 de febrero de 2021.- Secretaria General del Fondo de Garantía Salarial O.A, Isabel Herranz Donoso.

ID: A210007498-1